

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

### **Licitación para la contratación:**

### **“SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE PARÁMETROS FÍSICOQUÍMICOS”**

Pamplona, 2 de julio de 2025

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de contratación con arreglo a lo dispuesto en el Pliego Regulador de la licitación de referencia.

Con fecha 30 de mayo de 2025, se requirió a la empresa HANNA INSTRUMENTS, S.L. la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia como empresa seleccionada para la realización del suministro. Todo ello de acuerdo con lo establecido en la cláusula 20 del Pliego regulador.

A este respecto, la Mesa ha procedido a la valoración de la citada documentación y ha constatado que la empresa seleccionada ha remitido en tiempo y forma la documentación requerida, acreditando debidamente el cumplimiento de las condiciones de capacidad y solvencia exigidas.

En consecuencia, y en virtud de las cláusulas 20 y 21 del Pliego regulador, la Mesa decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria del "Suministro de reactivos para la determinación de parámetros físico-químicos" a HANNA INSTRUMENTS, S.L. (B20358768).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el presente Acto. Firman los miembros de la Mesa de contratación:

Fdo.: Jairo Gómez Muñoz  
Responsable de I+D+i

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet  
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso  
Graduada en Derecho  
Técnica de Administración y Finanzas